

ADELANTE

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO PROGRESISTA INDEPENDIENTE

Dirige: MARIO SUÑOL L.

Año 1

San José, Costa Rica - 7 de Diciembre de 1952

No. 26

El antifiguerismo irá al desastre sin Programa.

Sólo con un programa que satisfaga las aspiraciones del pueblo es posible ganar su apoyo entusiasta y combativo.

Dice un refrán popular que "el frío no está en las cobijas". Esto puede perfectamente aplicarse a la actual contienda electoral. Existe un gran frío, especialmente — no hay por qué ocultarlo — entre las fuerzas que combaten a Figueres y naturalmente entre la gran masa de los indecisos. Pero ese frío, no es culpa del pueblo, no es propio de él.

A propósito de la crisis política que se ha venido ventilando alrededor del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Electoral, hemos dicho reiteradamente que, aunque es muy importante que los partidos políticos procuren garantías de pureza del sufragio, lo fundamental para ganar las elecciones y para defender el triunfo en caso de que

se pretenda apelar a la fuerza para anularlo, es ganar el apoyo entusiasta del pueblo. Hemos dicho que la maquinaria electoral, aunque importante, es secundaria en relación con el factor "pueblo". Esta tesis no la quieren entender los dirigentes del castrismo y del echandismo. La razón es fácil de entender. Para ganar (Pasa a la Pág. 3)

Alianza de Mujeres Costarricenses se dirige a las damas Norteamericanas residentes en el país.

Distinguidas damas de la Colonia Norteamericana residentes en Costa Rica

Madres, esposas, hermanas, mujeres e los Estados Unidos de Norteamérica, a vosotras nos dirigimos, seguras de hallar respuesta en vuestros corazones:

Se acerca la Navidad: fiesta de amor, fiesta de Paz; fiesta de madres, de niños, de hogares dichosos, fiesta de renovación de exaltación de los más bellos y nobles sentimientos que alberga el alma humana. Todos, y especialmente nosotras las mujeres, nos preparamos con íntimo regocijo para la llegada del Niño Dios. Para recibir el mensaje de Paz" a los hombres de buena voluntad".

Pero en vuestro país y en muchos países

Pasa a la pág. 4

Dn. Fernando y don Mario corren el peligro de que los deje el tren.

Sistema fascista de espiar a los profesores

es lo que se quiere establecer en el Liceo.

Texto en pág. 2

Pérez Jiménez y Betancourt derrotados en Venezuela

Tal es el significado de las elecciones del domingo.

Texto en pág. 8

Todos los esfuerzos realizados por los Partidos Demócrata y Unión Nacional para tumbar al Tribunal Supremo de Elecciones han fracasado. El Tribunal se niega a renunciar. Sin embargo, no se niega a transigir y ha ofrecido a los dos Partidos inconformes con sus actuaciones cierto número de garantías dentro del Registro Electoral. Privadamente — según lo ha publicado el echandismo — ofrece la remoción del Jefe del Registro; y públicamente, ha ofrecido cambiar la fecha de las elecciones, incorporar al personal del Registro a empleados de filiación castrista y echandista, y nombrar un subdirector de la confianza de los bandos que josos.

El echandismo se niega rotundamente (Pasa a la Pág. 5)

La Comisión Obrera de los Sindicatos Independientes declara que: La unidad en la acción es lo que reclama la clase obrera para defender mejor sus derechos.

La celebración en México del Congreso convocado por el comité Sindical Latinoamericano, dirigido por la CGT. Argentina, ha provocado diversos comentarios acerca de su carácter. En Costa Rica, la Central Sindical "Rerum Novarum" se ha apresurado a condenar dicho acto y lo ha atacado, condenando así mismo lo que dicha central obrera considera influencia o dirección "comunista" en el movimiento sindical.

La Comisión Obrera Sindical, (Sindicatos independientes) que en Costa Rica representa la línea sindical de la Confederación de Trabajadores de América Latina y de la Federación Sindical Mundial, estima necesario hacer las siguientes declaraciones al respecto:

1) Independientemente de las divergencias ideológicas o de peleas por filia- ciones sindicales, la clase obrera sufre en estos momentos las más duras condiciones de vida y de trabajo. Para los trabajadores, la cuestión de los "ismos"

en el movimiento sindical no es lo fundamental.

2) Poner en estos momentos en el primer plano de las luchas sindicales las cuestiones ideológicas o de dirección del movimiento sindical, es falta de consecuencia con los intereses inmediatos y los problemas fundamentales de los trabajadores.

3) Los trabajadores afiliados a cualquier sindicato o sin afiliación sindical, miembros de cualquier central sindical nacional, continental o mundial, sufren por parte de sus enemigos de clase.

4) Los trabajadores desean y necesitan luchar unidos, por encima de sus diferencias ideológicas, por encima de las rivalidades que sus dirigentes tengan, por encima de sus transitorias divisiones políticas, para satisfacer sus más sentidas demandas.

5) La Comisión Obrera Sindical está por la unidad en la acción de todos los trabajadores, de todos los sectores sindicales, para luchar:

—POR EL MEJORAMIENTO DE LOS SALARIOS.

—CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA.

—POR EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL SEGURO SOCIAL.

—CONTRA LA ELEVACION DE LAS CUOTAS OBRERAS AL SEGURO.

—POR LA RECONQUISTA DE LOS DERECHOS QUE OTORGA EL CODIGO DE TRABAJO A LA CLASE OBRERA: DERECHO DE HUELGA, DERECHO DE CONTRATACION COLECTIVA DE TRABAJO ETC., CASI NULOS EN ESTOS MOMENTOS.

—POR LAS REINVIDICACIONES DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS Y AL SERVICIO DE COMPANIAS EXTRANJERAS.

6) Invitamos a la Central Sindical "Rerum Novarum", a la Federación Obrera Capitalina (FOC) y a la FETRABA a unir las fuerzas que tengamos, respetando la autonomía de cada uno de nuestros organismos sindicales, para luchar unidos por los anteriores objetivos inmediatos de la clase obrera.

7) Invitamos a la "Rerum Novarum" a la FOC y a la FETRABA a que envíen delegados al IV Congreso General de la Confederación de Trabajadores de América Latina, que se celebrará en Febrero del próximo año de 1953, a fin de que en sus tribunas expongan con libertad absoluta sus ideas sobre cómo luchar mejor en defensa de los intereses de la clase obrera y expongan también sus reservas, si las tienen, acerca de los objetivos de lucha de la CTAL y de la FSM.

8) La Comisión Obrera Sindical está dispuesta a designar inmediatamente sus representantes para discutir las formas concretas de unidad y el desarrollo de la lucha por las demandas de los trabajadores, exclusivamente referentes a las cinco reivindicaciones arriba expuestas, y a todas aquellas más en que estemos de perfecto acuerdo.

San José, C. R., Diciembre de 1952.

.. COMISION OBRERA SINDICAL ..

Gonzalo Sierra Cantillo,
Secretario General

Sistema fascista de espiar a los Profesores es lo que se quiere establecer en el Liceo

El señor Director del Liceo de Costa Rica, don Ramiro Montero, acaba de levantar sobre su cabeza una tormenta. Resulta que, según su propia confesión, en su reciente viaje a los Estados Unidos pudo apreciar "el uso de intercomunicadores en diferentes planteles de enseñanza". De ahí dedujo don Ramiro que él no se debía quedar atrás y a su regreso a Costa Rica tomó medidas para instalar en el Liceo un sistema parecido de "intercomunicadores".

Los profesores del Liceo no se tragarón, claro está, el anzuelo. Comprendieron desde el primer momento que lo que iba a pasar era que don Ramiro, por medio de tal sistema, espiaría no sólo las clases, sino inclusive las conversaciones de los profesores y de los alumnos. En pocas palabras, los profesores comprendieron que se trataba de espiarlos, de vigilar su pensamiento, de someterlos al control odioso de la vigilancia detecti-

vesca de la Dirección.

Don Ramiro es un ingenuo o un vivo, cuando parece no comprender que el "sistema de intercomunicadores" que él vió en los colegios yanquis es sencillamente eso, el aparato creado, bajo las condiciones de la histeria de guerra y de la marcha de ese país hacia el fascismo, para espiar a los educadores.

No queremos terminar esta nota sin dejar constancia de nuestra palabra de estímulo a los profesores que han defendido su dignidad y se han levantado contra el absurdo sistema y muy particularmente, queremos dar nuestra voz de aliento al profesor don Arturo Agüero, quien le dijo al señor Montero, entre otras cosas bien dichas, que porque en los Estados Unidos echan los negros en la parte de atrás de los trenes y autobuses, no vamos nosotros a adoptar el mismo sistema.

OSORIO trata de extender las garras de su tiranía más allá de las fronteras nacionales

La Cámara Legislativa de El Salvador acaba de dictar a golpe de tambor una de las leyes más monstruosas jamás promulgadas por gobierno alguno, y la cual titulan, "Ley de Defensa del Orden Democrático".

Por falta de tiempo y espacio, pues nos llega este monstruo jurídico y político a

EL ANTIFIGUERISMO . . .

(Viene de la Pág. PRIMERA)

nar el apoyo entusiasta del pueblo, hace falta un Programa que responda a las aspiraciones fundamentales de las masas hace falta ofrecer una salida a los problemas principales del país, hace falta DEFINIRSE, y eso es lo que ellos no quieren hacer.

Nuestra tesis es que, con garantías en el Registro o sin ellas, con Tribunales imparciales o sin ellos, el Castrismo o el Echandismo pueden, juntos o separados, ganar las elecciones, si cuentan con amplio y combativo respaldo de masas, y a la inversa: que con tribunal o contra él, con Registro o contra él, van a un desastre si no cuentan con las masas del pueblo dispuestas a votar y dispuestas a luchar por defender su triunfo.

Algunos opinan que si Echanti se retira, como se rumora, el triunfo de don Fernando Castro contra Figueres es incuestionable. Nosotros no lo creemos así. Creemos firmemente que aun así puede perder las elecciones con votos, o ganarlas en un ambiente de frialdad tal, que no se pueda frustrar el golpe de Estado que entonces intente Figueres. Son los castristas, y entre ellos en primer lugar los calderonistas, los primeros en decir en corrillos que Figueres, si pierde, intentará un golpe de Estado. Bien, preguntamos nosotros, y cómo se puede impedir eso?

Para impedir al hipotético golpe de Estado y, antes, para ganar las elecciones, se necesita de una cosa, del apoyo entusiasta, COMBATIVO, de las masas. Por el momento, tal y como están las cosas, dicho APOYO COMBATIVO no existe. Hay, pues, que crearlo. La condición primera para crearlo, es presentar y agitar un programa que responda a las aspiraciones populares. De lo contrario, el antifiguerismo irá al desastre.

última hora, no vamos a reproducir y comentar sino algunos de los artículos de dicha ley, pensando en que siempre para muestra es suficiente un botón. Y que botón, señores

Dice el artículo 17 de la citada ley: "Los que propaguen de palabra, por escrito o por cualquier otro medio en el INTERIOR, o envíen al EXTERIOR, noticias o informaciones tendenciosas o falsas destinadas a perturbar el orden constitucional o legal, la tranquilidad o seguridad pública, el régimen económico o monetario, o la estabilidad de los valores y efectos públicos; los que den cabida en sus hojas periódicas o en las transmisiones de sus radioemisoras a tales noticias e informaciones y LOS SALVADOREÑOS QUE ENCONTRANDOSE FUERA DEL PAIS DIVULGUEN EN EL EXTERIOR NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA MISMA NATURALEZA".

Y dice el artículo 19 de la misma ley: "Los que injurien, calumnien o desacaten a cualquiera de los presidentes de los poderes del Estado; diputados a las Asambleas Legislativas o Constituyente, Ministros o Subsecretarios de Estado, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Cámaras Seccionales.

PENA PARA LOS CULPABLES DE ESTOS "DELITOS."

Art 4º. — Sufrirán la pena de uno a tres años de prisión mayor los que cometieren algunos de los delitos comprendidos en los numerales del 15. al 20º inclusive el art 1º de la presente ley.

Como se ve, la "democracia" de Osorio pena con prisión de uno a tres años el sólo hecho de hablar mal — dentro o fuera del país — de los presidentes, Ministros, Subsecretarios, diputados etc.

Se trata, pues, de extender la mano de la tiranía más allá de las fronteras, se trata de un intento de intimidación para los que purgan el exilio, se trata, de una ley fascista para amordazar a los salvadoreños de dentro y de fuera del país.

Y este es el régimen que, para vergüenza nuestra, la prensa nacional de Costa Rica presenta como prototipo de "democracia" mientras que se calumnia y difama al Gobierno, verdaderamente democrático, de Jacobo Arbenz.

Pero no logrará su intento el coronel Osorio. Todos los salvadoreños, fuera de su patria o en ella, y todas las personas decentes en cada uno de nuestros países, estarán siempre dispuestas a desmascarar la satrapía reinante en Cuscatlán. La cara patibularia de Osorio estará siempre en la mente de los centroamericanos como lo que es, como la cara de un sanguinario y odioso tirano.

Pretenden convertir a Costa Rica en una gran finca de la United en nombre de la democracia y el progreso.

Ya está a punto de conseguir su nueva contratación la United Fruit Co. La prensa oficialista informa acerca de discrepancias entre los personeros de la Compañía y personeros del Estado sin precisar en qué consisten esas discrepancias. Pero nos parece que todo eso es cortina de humo. La contratación saldrá bien cocinada del Ministerio de Agricultura y luego la Asamblea Legislativa la aprobará "en nombre del progreso y de la democracia". Para eso tienen bien amordazado al pueblo. Ahora todas las formas de entreguismo son consideradas como

"actos democráticos" en tanto que todas las formas de protesta cívica son consideradas como "actos subversivos y totalitarios". Son las maravillas de la "liberación nacional". El plan de la United es recapturar la zona Atlántica y extender sus tentáculos por las fértiles llanuras del Norte del país. Después de esta contratación, La United será dueña y señora de nuestras más ricas tierras. A los costarricenses sólo nos quedarán, las fincas de la meseta central y las rocas del resto del país. Costa Rica será prácticamente, una sola finca de la United.

PROGRAMA DEL P.P.I.

Libertad Sindical, Alza de Salarios y Baja de Precios

ALIANZA DE MUJERES.

(Viene de la Pág. PRIMERA)

ses del mundo, especialmente en la lejana y mártir Corea, no hay Paz. Bien sabeis que muchas madres, esposas y hermanas, en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia, en China, en Colombia, y en tantos otros países tendrán lágrimas en vez de risas y jubilo cuando suenen las doce campanadas de la Navidad.

Pensad en los hijos muertos, en los hermanos, en los amigos, en los esposos; Pensad en los niños huérfanos, en los miles de hogares destruidos. Pensad que muchas madres no tendrán más luces de navidad que los resplandores de las bombas y de los incendios y que en vez del alegre repinar de las campanas, escucharán con pavor el tronar de los cañones, el tableteo de las ametralladoras cegando vidas amadas, destruyendo los frutos del trabajo y de la inteligencia. Pensad en los miles de niños que no tendrán más aguinaldo que la certeza de saberse huérfanos, que carecerán en Noche Buena de todo pan, abrigo y protección.

Convendréis con nosotras en que tal situación debe terminar. En que debemos hacer todos los esfuerzos posibles e imaginables para poner fin a tanto horror. No hay ninguna situación, ningún problema entre naciones que no pueda ser resuelto pacíficamente, siempre que se ponga en ello BUENA VOLUNTAD.

Señoras: llamad a los hombres y mujeres de vuestro país, presionad a vuestros gobernantes haced oír vuestra voz de mujeres, voz de amor, portadora de vida. Que se oiga en el mundo entero vuestra demanda de Paz! Pedid el cese de la guerra en Corea. Unid vuestras voces que son el eco del ardiente y humano deseo de vuestros corazones, a las voces de todas las mujeres, madres, hijas, esposas, hermanas del mundo entero pidiendo la Paz, exigiendo la Paz como regalo de Navidad para un mundo entenebrecido por el horror de la guerra".

Damas norteamericanas residentes en Costa Rica, respondan a nuestro llamamiento fraternal.

Comité Ejecutivo de la Alianza de Mujeres Costarricenses

Diciembre 19 de 1952.

Pedimos en el cuarto punto de nuestro programa, garantías efectivas de libertad sindical. Consideramos que la libertad sindical es necesaria, no sólo para que los sindicatos puedan funcionar bien, sino para que el pueblo entero pueda defender sus intereses vitales. El sindicato es la mejor arma de que puede disponer la clase trabajadora para mejorar salarios y condiciones de trabajo, y para mejorar las condiciones de vida de todo el pueblo. Pero para que esto sea cierto, es indispensable que la organización sindical se asiente sobre garantías reales y no sobre garantías de papel. Para nosotros el concepto de "libertad sindical" no consiste simplemente en el hecho de que la Constitución diga que todos los trabajadores tienen derecho a formar sindicatos. Esto es importante, pero no es todo. Ningún derecho constitucional será nunca efectivo si no se crean los instrumentos legales necesarios para garantizar su ejecución. En nuestro país no hay verdadera libertad sindical por las siguientes razones: porque el Estado demuestra constantemente hostilidad para los sindicatos que realmente representan los intereses de la clase trabajadora y protege abiertamente a los sindicatos cuyos dirigentes están entregados a la clase patronal; con el pretexto de perseguir a determinada ideología se mantiene una amenaza constante de disolución sobre los sindicatos que no se dejan silenciar por halagos ni por amenazas; porque no existe fuero sindical y los patronos están en libertad de descabezar a los sindicatos echando de sus empresas a los dirigentes valientes e incorruptibles; porque el derecho de huelga está restringido y la posibilidad de obtener convenciones colectivas de trabajo, anulada; porque de manera arbitraria se les ha quitado a los sindicatos el derecho de representar a sus afiliados en juicio; etc. En esas condiciones, la libertad sindical es un mito en nuestro país. Los trabajadores tienen temor de ingresar a los verdaderos sindicatos. Los dirigentes sindicales son víctimas de constantes represalias lo mismo que los sindicalistas más combativos. En cuanto un Sindicato inicia una pelea seria o anuncia una huelga, se le califica

de "comunista" y se le amenaza con la disolución. Si un sindicalista tiene necesidad de pelear contra el patrono, se ve obligado a caer en las redes de algún abogado porque el Sindicato no puede defenderlo. Y a todo eso no puede llamarse libertad sindical. Nosotros que queremos verdadera libertad sindical y por ella lucharemos hasta conseguirla.

ELEVACION DEL NIVEL DE VIDA:

El punto quinto de nuestro programa pretende la elevación del nivel de vida de los trabajadores, mediante el mejoramiento de los salarios y el descenso de los precios. Nosotros creemos, y podemos probarlo, que los salarios pueden levantarse en Costa Rica, en las ramas fundamentales de la producción. Pero sabemos por otra parte, que la clase patronal responde a cada alza de salarios con una alza de los precios injustificada. Esta maniobra pretende justificarse con argumentos falsos que ellos llaman "científicos", pero los cuales no resisten ningún análisis serio. Estamos de acuerdo en que los capitalistas obtengan utilidades racionales, pero no a base de la miseria de los trabajadores. No es cierto que el alza de los salarios deba ser seguida necesariamente de una alza de precios. Debe crearse un mecanismo serio, apoyado en verdaderas organizaciones sindicales y populares, que impida de manera efectiva todas las formas de especulación, que mantenga los precios a niveles justos para el pueblo y justos para los propios capitalistas. Los salarios bajos no sólo significan hambre para los trabajadores. También significan freno para el desarrollo económico del país. Un pueblo con salarios de hambre, es un pueblo que no consume. Y un pueblo que no consume es un mercado negativo para el desarrollo de las industrias y de la agricultura. No pueden prosperar verdaderas industrias si no existe un mercado capaz de consumir lo que ellas producen. Por consiguiente, existe en esto un círculo vicioso que es preciso romper. Y la manera de romperlo es aumentando la capacidad de consumo de la clase trabajadora por medio del alza de los salarios.

Este Periódico vale ₡ 0.25 - Páguelo puntualmente

DON FERNANDO Y DON MA

(Viene de la Pág. PRIMERA)

a aceptar esa fórmula pues insiste en que los miembros del Tribunal Electoral deben ser removidos de sus puestos. El castrismo ha anunciado que estudiará la proposición. Y el figuerismo se niega rotundamente a aceptar ninguna concesión del Tribunal al castrismo y al echan dismo.

De esta situación, se deduce fácilmente las siguientes conclusiones: primero, que ni Castro, ni Echandi, ni Figueres creen en la "pureza electoral" que según ellos mismos había nacido en Costa Rica al terminarse la guerra civil; segunda, que todos parecen tenerle más fé a la maestra dentro del Registro Electoral que a la acción misma del pueblo.

Ahora bien: si los señores Castro y Echandi fueran capaces de movilizar al pueblo, ya el Tribunal Electoral se habría caído. Pero como tal movilización no se ha producido, no era dable esperar la caída del Tribunal sino una fórmula del estilo de la que se ha producido.

Nos parece entonces, que lo correcto sería, que el echandismo y el castrismo le tomara la palabra al Tribunal y cogieran dentro del mecanismo electoral posiciones efectivas de control y de fiscalización: y que luego, se lanzaran a con quistar de verdad al pueblo ya que en definitiva será el pueblo el único capaz de hacer triunfar sus propias decisiones. Un pueblo unificado y en actitud beligerante, sí puede dar en tierra con cual quier funcionario o grupo de funcionarios que pretendiera o pretendieran torcer su voluntad por medio de una falsificación del sufragio o por medio de la imposición violenta.

La realidad es, que en tanto los señores Castro y Echandi se mantienen con los brazos cruzados en espera de que el Tribunal Electoral caiga por obra de milagro, Figueres continúa febrilmente visitando pueblos y caseríos y difundiendo sus prédicas demagógicas. Don Mario y don Fernando en cambio, no sólo se desentienden del pueblo, sino que ya están peleando entre ellos y enseñándose los puños. Y perfectamente les puede ocurrir lo que les ocurrió a dos personas que antes de tomar el tren, se pusieron a disputar en el andén de la estación sobre la preferencia que cada una de ellas debía tener en determinado asiento. Cuan do terminaron de disputar ya el tren se había ido y los había dejado. Don Fernando y don Mario corren el peligro de que los deje el tren.

De todas partes del país nos llegan noticias sobre el desarrollo de la campaña pro-aguinaldo del Partido Progresista Independiente

Los organismos del Partido Progresista Independiente, están desarrollando con todo entusiasmo la campaña pro-aguinaldo al partido, que será entregado el 21 de diciembre próximo. De todas partes del país nos llegan noticias de la forma cómo se desarrolla esta jornada en esos lugares.

Por ejemplo, del barrio de Concepción del cantón central de Alajuela, un comité de ese barrio, acordó dar al Partido la suma de 100 colones. Ese comité lanzó un reto a los demás comités de base de la ciudad de Alajuela, sobre la base de esos 100 colones. Según se nos dice, los otros comités han aceptado el reto y están trabajando por salir adelante y así superar esa suma. Asimismo, en los cantones de Grecia y San Ramón, se inició la campaña pro-aguinaldo con todo entusiasmo.

De Puerto Cortés, en la zona bananera, nos han informado que ellos se proponen dar una sorpresa al partido el 21 de diciembre. Según parece, estos amigos de Puerto Cortés, están trabajando con todo fervor, todo lo cual hace esperar que el aguinaldo será, en verdad, una sorpresa.

De Turrialba, se nos dijo en esta semana, que ellos se preparan para dar al partido la suma de 100 colones el 21 de diciembre. Qué se proponen los amigos del centro de Cartago? Permitirán que el cantón de Turrialba les gane en esto del aguinaldo? Esperamos información del comité del centro de Cartago.

Heredia, Puntarenas centro, Comités de Guanacaste, que nos informan de trabajo que están haciendo en la campaña pro aguinaldo para el Partido?

En San José, todos los organismos

trabajan por superar los 120 colones que lanzó un comité como reto a los demás organismos de base.

Es grande el entusiasmo que hay. Todo lo cual hace suponer que no se quedará uno sólo sin cumplir con esa suma.

La Tesorería del Partido Progresista Independiente, se siente muy satisfecha de la forma cómo han respondido los obreros y los campesinos a las campañas que ha llevado a cabo para financiar los gastos electorales del partido. Nosotros sabemos que esto no es por casualidad, es que, precisamente nuestro partido, es el partido de los obreros y de los campesinos; que es el partido que lucha en verdad por el bienestar del pueblo de Costa Rica en general; que la línea política de nuestro partido es la línea justa y correcta y que nuestro programa, si contiene los puntos que interesan al pueblo. Por todas estas razones es que nuestras campañas económicas han sido res paldadas por el pueblo de Costa Rica. Necesitamos financiar nuestros gastos electorales. Si queremos ser fieles defensores de los trabajadores, debemos financiarlos con el dinero de los trabajadores. Por lo tanto, los trabajadores deben financiar los gastos de su partido el Progresista Independiente. A trabajar todos porque el aguinaldo al partido resulte todo un éxito! contribuya usted amigo nuestro! el 21 de diciembre será día de fiesta en nuestra organización. Será un triunfo más del pueblo de Costa Rica al ayudar a financiar los gastos electorales de su partido!

7 de Diciembre de 1952

Aumentaron los sueldos de los grandes burócratas y mantuvieron los sueldos miserables de los pequeños

En otro lugar hacemos un breve comentario al margen del presupuesto del gobierno para el año 1953. Allí decimos que gran parte de ese presupuesto lo absorberá la burocracia. Conviene entonces que aclaremos, que no hemos querido referirnos a todos los empleados públicos sino al grupo de los privilegiados. Nosotros sabemos de sobra, que hay miles de empleados que están ganando sueldos de hambre. Muchos de ellos gestionaron aumentos ante la Asamblea, con motivo de

la discusión del nuevo presupuesto, y la Asamblea aprovechó esas gestiones para dar más gollerías a los de la elite privilegiada. Así por ejemplo en el Correo, a los empleados más viejos y más cargados de trabajo les hizo aumentos ridículos en tanto que a una serie de empleados nuevos y de puro relumbrón les hizo aumentos de centenares de colones. Es la vieja y conocida ley del embudo en plena vigencia. Es la novísima justicia que nos trajo "la liberación nacional".

ANUNCIASE PROXIMA SUPERPRODUCCION MUNDIAL DE CAFE.

Qué solución ofrecen nuestros candidatos a este problema?

Informes procedentes del exterior comienzan a traer la ingrata noticia de que la producción de café del mundo está a punto de sobrepasar los niveles del consumo y que, por tanto, se espera una "declinación de los precios" a más tardar para 1954.

La cuestión, aunque pospuesta para dentro de dos años, tiene una gran significación para la economía nacional. Nuestra economía, además de predominantemente agrícola, sigue siendo monocultora. Es decir, la vida económica de la nación depende, fundamentalmente, de la producción de café.

Era de esperar que llegaría un momento, no muy tardado, en que se haría sentir sobre la economía nacional el fenómeno de la superproducción mundial del café. Es una ley económica que, cuando una mercancía alcanza, por "X" factores, muy altos precios, tales altos precios determinan un gran incremento de la producción de esa mercancía, hasta que la producción supera a la demanda y los precios bajan a un nivel normal o más allá de dicho nivel normal. Después de la segunda guerra mundial los precios de numerosas mercancías se mantuvieron por encima de lo que podría considerarse su nivel normal, gracias a la enorme demanda que de ellos se produjo al terminar el conflicto y las limitadas posibilidades entonces existentes de aumentar la producción. Pocos años después, la gran industria de los países más desarrollados comenzó a experimentar los síntomas de una aguda crisis de superproducción. Este fenómeno por dicha para nuestra economía, no le ocurrió al café. El desequilibrio existente entre la producción y el consumo era tan grande después de la guerra, y cuesta tanto poner las plantaciones de café en condiciones de producir más, que aun en estos momentos, pasados siete años de la terminación del conflicto, el consumo mundial del grano supera a la producción. Pero, aunque fuera a un plazo más largo, la ley económica se ha cumplido o está a punto de cumplirse respecto al café. Sólo en Brasil, según los informes recién publicados, está en vísperas de producir más café que antes de la guerra, en un volumen igual a toda la producción de Colombia.

Todos los países productores de café están incrementando su producción y pue-

da que, si no ocurre algo extraordinario, antes de la fecha señalada — 1954 — ya estemos experimentando la caída violenta de los precios del café.

¿Qué hacer para conjurar la amenaza que se cierne sobre la economía nacional? He aquí una cuestión sobre la cual deberían decir algo los candidatos que aspiran a la presidencia de la República. Pepe Figueres ya ha dicho su palabra. Ha aconsejado a los productores de café aumentar su área cultivada y ha aconsejado a los productores de caña que arranquen su caña y siembren café. Al mismo tiempo, para conjurar el problema de la posible caída de los precios, ha ido a los Estados Unidos y le ha dicho al pueblo americano que si quiere vivir tranquilo debe ser partidario de altos precios para el café. Es decir, don Pepe ha hecho una cruzada en pro de altos precios para el café en sus jiras por los Estados Unidos. Así ha resuelto el economista y el estadista don Pepe, el problema.

Como se comprenderá, Figueres está aconsejando todo lo contrario de lo que

hay que hacer para conjurar el problema. En lugar de aconsejar que se limiten las áreas cultivadas de café, en previsión de la superproducción mundial y que se procure la diversificación de la producción agrícola, emprendiendo nuevos cultivos, y en lugar de condenar el carácter monocultor de nuestra economía, aboga por acentuar ese carácter, y predica a los americanos altos precios para el café, como si los precios del mercado, tanto cafetalero como de cualquier otra mercadería, estuviera determinado por la voluntad de los consumidores o de los productores, o como si los precios no estuvieran sujetos a leyes económicas. Sin duda alguna don Pepe Figueres es un gran ignorante con pretensiones de sabio.

Volviendo a nuestro problema, insistimos en la necesidad de que se tomen medidas para prevenir un desastre nacional, diversificando la producción agrícola, limitando el área cultivada de café hasta donde sea posible y promoviendo el desarrollo industrial del país.

De Doscientos Millones será el nuevo Presupuesto Tendremos burocracia bien cebada, unos cuantos puentes y unos cuantos discursos presidenciales en tanto el pueblo enfrenta la miseria más grande de su historia.

Ya salió de la Asamblea Legislativa, adobado al gusto del Poder Ejecutivo, el nuevo presupuesto de gastos. Doscientos millones de colones se propone gastar el Gobierno en el año 1953. Prácticamente lo que gastó Calderón Guardia en tres años y medio. Doscientos millones de colones — ya lo dijimos alguna vez — significan una contribución por habitante de doscientos cincuenta colones por año. Esto es el enorme fardo que pesa sobre las espaldas del pueblo costarricense después de "la liberación nacional". La mayor parte de esos doscientos millones los absorbe una burocracia que no tiene paralelo, por su volumen y por su capacidad de absorción, en toda nuestra historia administrativa. La otra parte va a ser absorbida por el aeropuerto militar del Coco y por algunos puentes y edificios que el señor Presidente utiliza como pretextos para pronunciar discursos. Pero la realidad en dos platos, que tenemos burocracia grande y bien cebada, que te-

nemos puentes y discursos, pero que al mismo tiempo disfrutemos de una miseria popular como nunca antes se había conocido.

Convocatoria:

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Progresista Independiente convoca a reunión a las Asambleas Provinciales, en aquellas provincias en que ya se hayan constituido dos o más asambleas cantonales, para el domingo 21 de diciembre del año en curso, con el siguiente orden del día:

1º.— Nombramiento del Comité Ejecutivo Provincial;

2º.— Nombramiento de los diez delegados a la Asamblea Nacional del Partido.

El Comité Ejecutivo Nacional Provisorio

Manifiesto de los Escritores Franceses

por la terminación de la guerra fría y en apoyo al Congreso de los pueblos por la paz.

Los Firmantes de este manifiesto son distinguidos escritores franceses actuales, que pertenecen a las más diversas tendencias como el poeta de la resistencia Louis Aragón, el conocido novelista Jean Cocteau, el jefe del movimiento existencialista, Jean Paul Sartre.

Considerando que el estado actual de tensión que reina en el mundo denominado la Guerra Fría, no sólo repercute en la vida de cada persona frenando la reconstrucción pacífica en los países que soportaron la reciente Guerra, el desarrollo normal de la humanidad, de las ciencias, de las artes, de la cultura, sino que su persistencia amenaza crecientemente con transformarla en otra guerra mundial, por tanto, los suscritos estimamos que es muy importante que los hombres y mujeres de todos los países deseen reunirse para hablar de la Paz, discutir sus problemas, dar la voz de alerta a sus dirigentes nacionales en nombre de la voluntad universal de Paz, que no podrán destruir las fronteras.

Deseamos que esta Asamblea en pro de la Paz Mundial no se limite a reunir elementos ya constituidos y organizados para la defensa de la Paz, sino que junte a todos los que consideran que el arreglo

de las diferencias internacionales por la vía de las negociaciones debe prevalecer siempre sobre el uso de las fuerzas armadas.

Deseamos que esta Asamblea, al expresar necesariamente la creencia de sus participantes en la posibilidad de mantener la Paz, es decir, en la posibilidad de la coexistencia pacífica de regímenes políticos y sociales diferentes en los diversos estados, permita la confrontación de la general voluntad de Paz, sin llegar necesariamente a la aceptación de todas las soluciones propuestas por el actual Movimiento de Paz.

Deseamos que esta Asamblea reafirme el principio de no ingerencia de un Estado, cualquiera que sea, en los asuntos interiores de otro Estado, y el principio de derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos; principio que supone, en primer lugar, su derecho a disponer por ellos mismos de la paz y de la guerra.

Nos alegramos de que tal Asamblea sea posible y, considerando que no tendría su pleno sentido sino cuando en ella estuvieren representados los países entre los cuales pudiera haber conflicto, estimamos necesario que esta Asamblea se realice sin ninguna restricción para el traslado y permanencia de todo hombre

o mujer que, animado de una voluntad de Paz, proveniente de uno u otro campo, quiera participar en ella.

Declaramos que debe hacerse todo lo posible para que quienes participen en esta Asamblea siendo realmente el eco de todos, puedan estar en Viena a principios del mes de diciembre, después de haber consultado a la gran mayoría de sus compatriotas que quieren la Paz, con pleno conocimiento de los distintos puntos de vista, en la unidad de propósito que es el de evitar a cada país y a toda la humanidad la catástrofe espantosa de una tercera guerra mundial, de la guerra de la era atómica, en la cual nada podría limitar la destrucción ni los crímenes.

Firmantes: Marcelle Auclair, Aragón, Hervé Bazin, Simone de Beauvoir, Julien Benda, Jean Cau, Jean Cocteau, René Clot, Maurice Druon, Francis Jeanson, Michel Leiris, George Mag Nane, Louis Martin, Chauffier, Robert Merle, Jean-Paul Sartre, Charles Spaak, Elsa Triolet, Vercors, Charles Vildrac,

Este texto reúne, en el espíritu que en él se expresa, las firmas de hombres y mujeres, sin miramiento a su pertenencia o no pertenencia a las diversas agrupaciones existentes.

EN FORMA CINICA E INMORAL

el Estado se dispone a robarle a sus Trabajadores su Trabajo Extra

Una ley de carácter hacendario que acaba de ser promulgada, ha venido a asestar un golpe muy serio a los intereses de los trabajadores del Estado. Un artículo de esa ley dispone, que el derecho de los trabajadores a reclamar horas extra trabajadas y no pagadas prescribe en un mes. Es decir, que si el trabajador no reclama al Estado antes de un mes las horas trabajadas por encima de la jornada ordinaria, pierde su derecho a reclamar. En esa forma ha sido modificado el Código de Trabajo, en perjuicio de los trabajadores del Estado. El Código de Trabajo establece un plazo de prescrip-

ción de tres meses. Ya los tribunales de trabajo han comenzado a aplicar la nueva disposición a instancias de los abogados del Estado, y varios trabajadores han perdido demandas absolutamente justas, a su gobierno. No tiene derecho el Estado solutamente inmoral esta actitud del ac-

Nos parece no solo injusta, sino aborrecible robarle fuerzas a sus trabajadores. La prescripción se trata de trabajo realizado y no pagado a los trabajadores es siempre inmoral, porque en sustancia es una patente de robo, y no de robo cualquiera, sino de robo de fuerzas humanas. Lo corriente es que un trabajador, en tanto

se mantiene bajo la autoridad de un patrón, no se atreva a establecer demanda contra éste; establece la demanda cuando lo despiden del trabajo o cuando se ve obligado a abandonar el trabajo por cualquier otra razón. Dada esta situación de los trabajadores asalariados, la prescripción de sus derechos a cobrar su trabajo debiera desaparecer del Código. Pues el Estado costarricense no sólo renuncia al derecho de prescripción, sino que lo agrava en perjuicio de sus trabajadores. Contra esta iniquidad protestamos con todas nuestras energías.

Pérez Jiménez y Betancourt derrotados en Venezuela

El domingo 30 de Noviembre se celebraron elecciones constituyentes en Venezuela. Los auspicios no podían ser peores. Miles de hombres en las cárceles y en los campos de concentración. Miles de miles de exilados. Torturas horribles a los presos políticos. Falta absoluta de libertad de prensa, de reunión, de manifestación, etc. Los sindicatos y los partidos Comunista y Acción Democrática fuera de ley. En suma, un régimen de terror, típico dentro del llamado "mundo libre".

La Junta Militar, encabezada por Pérez Jiménez, puso todas las puestas para montar una farsa. Pero no tomó en cuenta al pueblo. La junta se olvidó de que el pueblo, especialmente hoy en día, piensa y siente. Y el pueblo de Venezuela le echó a perder a la Junta, no sólo sus cálculos sino la fiesta. Le pasó algo parecido que lo que le pasó a la Junta de Gobierno de Figueres cuando ejercía el Poder en Costa Rica.

Para enfrentarse a la farsa oficial se organizaron en Venezuela dos partidos. El C. O. P. E. I., partido derechista, de corte católico, pero que por estar contra la Junta, en cierta forma adquiría un carácter de progresivo; y el U. R. D., partido cuyo jefe, Jovito Villalba, había contemporizado en cierta forma con la Junta, pero que ahora se presentó con una plataforma de restauración democrática, de nacionalización del petróleo, de retorno al régimen civil, etc.

Algunas de las reivindicaciones planteadas por el U. R. D. pueden haberse planteado demagógicamente. Sin embargo representa ya un buen síntoma el que un partido en Venezuela trate de hacer demagogia con consignas relacionadas con la nacionalización del petróleo.

En vísperas de las elecciones hasta los más optimistas consideraban que el gobierno ganaría por amplio margen y que a lo usmo había que esperar que el U. R. D. ganara en Caracas. Así lo auguraban dos circunstancias fundamentales: a) el clima de violencia y de tiranía reinante; y b) la actitud oficial del partido Acción Democrática, partido considerado como mayoritario en Venezuela. Los dirigentes de A. D., especialmente los del exilio capitaneados por Rómulo Betancourt, dieron orden de no votar y continuaron anunciando la redención de Venezuela mediante un *putch*.

La táctica de Betancourt y Cía ha sido negada una vez más por los hechos. Las masas de Acción Democrática, desobedecieron a sus líderes antiunitarios y *putchistas*, es decir, a los Betancourt y Cía, votaron por los candidatos del U. R. D. y, sorprendiendo a la propia Junta Militar, dieron un aplastante triunfo a dicho partido. Fuera de los Estados de Mérida y Tachira, todos los demás fueron ganados por la oposición.

La derrota de Pérez Jiménez y su grupo fue de tal magnitud que la Junta no pudo impedir que trascendiera. Es decir, no pudo encerrarla dentro de los marcos de las paredes en que se escrutaban los votos. Las propias agencias noticiosas yanquis transmitieron al mundo

la derrota de la Junta.

Es posible y casi seguro que el Tribunal Electoral, obedeciendo a Pérez Jiménez, altere fundamentalmente el resultado de las elecciones e impida que una Asamblea Constituyente que sea la verdadera expresión de la voluntad mayoritaria del pueblo de Venezuela se reúna. Aunque así fuera, el triunfo electoral del pueblo de Venezuela será un gran estímulo en la lucha que libra para sacudirse el yugo de la dictadura, para derrotar a los grupos betancouristas antiunitarios, para desarrollar la lucha contra el dominio de las compañías petroleras y para crear un movimiento de masas que garantice la marcha de Venezuela por el camino de su Liberación Nacional.

Don Alberto Martén en el Taller de Tormo

Quiere engatuzar a los obreros con su «solidarismo» para que el patrón aumente sus ganancias

Don Alberto Martén, el autor de las teorías del "oro metafísico y del solidarismo", acaba de ser llevado por los propietarios de la Imprenta Tormo para que organice un experimento de "solidarismo" en el taller.

Para hacer un poco de historia, queremos recordar que el señor Martén publicó un librito muy divertido, titulado "el Comunismo Vencido". En el tal folleto, don Alberto, con la mayor de las candideces nos cuenta de los experimentos hechos con su teoría solidarista en las fábricas "El Gallito", y en el taller de la "Imprenta Trejos". La lectura de los resultados de estos experimentos deja una sonrisa en los labios. En efecto, el pobre don Alberto cree que porque en el año 49 los obreros de estas fábricas obtuvieron, después de dar un rendimiento muy superior a lo normal, un pequeño aguilado de "Noche Buena", ya eso quiere decir que el "solidarismo" ha salvado al capitalismo.

Es más viejo que la explotación capitalista el afán de sus defensores de encontrar fórmulas que amengüen la lucha de clases, fórmulas que disimulen la explotación de los obreros, fórmulas que

permitan a los ricos hacer su digestión sin tener que estar lidiando con los sindicatos.

Los señores Tormo son de los más duros y tacaños patronos de imprenta de San José. Quizá con pocos empresarios de imprenta ha tenido el Sindicato de Artes Gráficas más dificultades que con Tormo y quizá ningún patrón ha procurado violar más los derechos de sus obreros que Tormo. Resulta entonces curioso, para no decirlo de otra manera, que sea Tormo el que ahora se acoge a la fórmula mágica de don Alberto Martén y esté nada menos que dispuesto a "compartir sus ganancias con sus trabajadores" y a hacerse "socio" de ellos.

Claro está que de lo que se trata es precisamente de lo contrario. Tormo quiere dos cosas, a saber: destruir el sindicato en su taller e intensificar la explotación de sus operarios. Toda la meliflua palabrería de don Alberto no tiene otro significado. Dorar la píldora de la explotación, echar polvo a los ojos de los obreros. Pero no lo logrará. El Sindicato de Artes Gráficas, estamos seguros de ello, no se lo permitirá.